

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1808.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 1.º de octubre.

No hai mal alguno que este pais no deba temer de las tramas de la Inglaterra. La lengua de ambas naciones es la misma, y por esta razon es casi imposible reconocer los emisarios ingleses que propagan entre nosotros una política destructora de nuestros intereses. Millares de agentes enviados por un gobierno corruptor han venido aqui con el fin de acabar con nuestra independendencia, y de levantar sobre sus ruinas la influencia de la Inglaterra. Toman el nombre de *federalistas*, y llaman *federativo* á su sistema político, cuya aplicacion hemos visto ya durante la presidencia de Mr. Adams. Entonces se levantó un ejército con el solo objeto de perpetuar en nuestra nacion la preponderancia británica, conforme á cierto plan concebido y ordenado por el grande apóstol del *torismo* Pickering, pero que fue por fortuna desbaratado por la honradez ó por la poca habilidad de Adams. La vuelta de Pickering en esta época frustró las esperanzas de la gran Bretaña; pero luego que se sepan enteramente sus intrigas, que aun no se han descubierto del todo, se convencerá el pueblo americano de que si este partido llega á recobrar otra vez el manejo y direccion de los negocios, solamente la fuerza es capaz de arrancarlo de sus manos. Guardémonos pues de la seduccion y engaños de la política llamada federativa, que no es otra que la de la Inglaterra. Prohibamos á sus agentes el acercarse á nuestro territorio, y indaguemos con cuidado los que hai ya introducidos en él para hacerlos salir inmediatamente.

El 23 de setiembre se congregó la sociedad en casa de Jorge Hood, y formada en *junta de vigilancia* con motivo de la eleccion de presidente de los Estados- Unidos, fueron adoptados unánimemente el preámbulo y las resoluciones siguientes:

Creeríamos ser hijos indignos de la libertad si permaneciéramos ociosos en estos tiempos de peligro y de crisis de que la patria está amenazada interior y exteriormente, y en que nuestros enemigos políticos emplean todos los medios que la maña y la bellaquería pueden sugerir para enervar el brazo del gobierno, para debilitar la confianza del pueblo en sus magistrados, y para sembrar entre nosotros la disension y la discordia. Nuestro silencio seria mirado como una aprobacion de estas medidas, y nuestra apatía considerada como falta de patriotismo. Por tanto hemos resuelto y decretado:

1.º „ Que la providencia del embargo nos parece haber sido adoptada

sabiamente; que creemos prudente el continuarla, y que nuestra opinion sobre este punto coincide perfectamente con la que ha manifestado el ilustre Jefferson en su respuesta á los habitantes de Boston.

2.º „Que emplearemos todos los medios honestos y decentes para hacer que la eleccion de presidente y vice-presidente recaiga en James Madison y Jorge Clinton, porque estamos firmemente convencidos de que el interes y la prosperidad de la patria estan íntimamente unidos con esta eleccion &c.”

El presidente de los Estados-Unidos ha escrito á los diputados de Nueva-Hampshir la siguiente carta:

„Conciudadanos: he leído con gran satisfaccion en vuestro papel de 11 de junio la recapitulacion que habeis hecho de las providencias adoptadas durante mi presidencia, y la aprobacion que les dais es para mí la recompensa mas lisonjera de los servicios que he deseado y tenido la dicha de poder hacer á la patria.

„El momento actual es de suma importancia, y exige que los vínculos de nuestra confederacion se estrechen mas y mas, y adquieran aquel grado de fuerza, que solamente es capaz de darles la unanimidad entre los consejos nacionales y los legislativos de los diferentes estados. Las piraterías y robos cometidos contra nuestras embarcaciones, y las violencias hechas á nuestros conciudadanos en todos los mares, han sido por mucho tiempo el objeto de nuestras representaciones y quejas; y quando debíamos esperar una reparacion completa de tantas injurias, nuevos y mas graves insultos cometidos con mayor descaro todavía que los anteriores anunciaban el proyecto de aniquilar nuestro comercio, y exponian nuestra navegacion á una rapiña y piratería general.

„En este estado de cosas nuestra primera obligacion era impedir la exportacion de nuestras propiedades por mar, y retener á nuestros marineros en los puertos de la Union, para no vernos privados de los medios esenciales para hacer respetables nuestras fuerzas, caso que nos viésemos precisados á usar de ellas. Esta providencia nos ha dado tiempo para hacer nuestra última apelacion al derecho de las naciones y á la razon. Ciertamente me causa sumo placer el ver que las privaciones pasajeras que ocasiona esta medida no impiden el que la masa de los verdaderos ciudadanos la apruebe y sostenga. Al contrario, sufren con alegría estas privaciones, y manifiestan un ardor patriótico en procurar por todos los medios imaginables sacar de nuestro propio suelo los objetos de utilidad ó de puro luxo; por manera que para proporcionárnoslos en lo sucesivo seria una imprudencia recurrir á regiones remotas. La sabiduria de los legisladores decidirá hasta quando debe ser esta conducta preferible á una reclamacion mas seria, si es que antes de la abertura de esta discusion no se allanan con la observancia de los principios reconocidos por todos los pueblos civilizados los obstáculos que impiden ahora nuestras comunicaciones amistosas con las naciones extranjeras. En todo caso tengo una entera confianza de que vuestra resolucion á mantener nuestra soberanía é independencia os inspirará en adelante una firmeza igual á vuestra larga paciencia. Mucho me alegro de que aprobeis los motivos que tengo para retirarme del manejo de los negocios; pero en todo

tiempo haré los mas ardientes votos por la felicidad de mi patria, y los mas sinceros por la vuestra en particular."

ALEMANIA.

Hamburgo 3 de diciembre.

Un viagero aleman, que ha vuelto de Inglaterra, ha traído las noticias siguientes sobre Mungo-Park:

Todos los papeles públicos han anunciado la muerte del célebre viagero Mungo-Park; y aunque esta noticia no estaba apoyada en testimonio alguno positivo, sin embargo era bastante creíble, por quanto habia pasado un año entero sin haber tenido razon alguna de él, á pesar de las muchas diligencias que se hicieron para saber su paradero. Por otra parte se sabia que los árabes cometian muchos robos y atrocidades en las inmediaciones de Tombuctow, precisamente en el tiempo en que Mungo-Park debía hallarse allí. Se dixo tambien que los árabes habian tomado por asalto un castillo situado en las márgenes del Niger, y que habian pasado á cuchillo á todos los cristianos que habian encontrado en él. Pero por noticias recibidas de Africa, con fecha de 20 de agosto último, los amigos de Mungo-Park han concebido algunas esperanzas sobre la suerte de este ilustre viagero, cuyo intérprete ha atravesado con una caravana, en el espacio de 105 dias, el desierto de Sahara, desde Tombuctow hasta Marruecos; y ni él ni ninguno de la caravana ha sabido cosa alguna que pueda confirmar la noticia de la muerte de este célebre viagero.

GRAN DUCADO DE VARSOVIA.

Varsovia 17 de noviembre.

No podrá verificarse la convocación de la dieta sino despues de concluido el alistamiento de todos los habitantes en el libro de estado. Este libro se halla abierto con este fin en todos los distritos y ciudades de los diferentes círculos del ducado. Solo los habitantes elegibles tendrán el derecho de presentarse á las dietas y asambleas de la municipalidad y del comun.

HOLANDA.

Amsterdam 20 de noviembre.

Hoi se han botado al agua felizmente 2 navíos de línea de 3 puentes, el Almirante-Ruiter y el Almirante-Everson, ambos de 80 cañones. S. M. quiso ser testigo de este hermoso espectáculo.

SUIZA.

Berna 28 de noviembre.

Aguardamos aqui del 25 al 30 del corriente á Mr. de Talleirand, embajador de Francia en Suiza; ha llegado ya una gran parte de sus equipages. — El caballero Venturi, agente diplomático del reino de Italia, ha pasado de Zurich á Lucerna, donde debe permanecer algunos dias.

De un año á esta parte el gobierno de Lucerna ha pedido al abad de S. Urbano cuentas mas circunstanciadas de la administracion de su abadía que lo que estaba en uso, singularmente de cierta suma anual, confiada en un todo á su disposicion. El abad parece que se habia tomado la licencia de

no responder sino por instrucciones mas ó menos vagas, ó con respetuosa repulsa. El gobierno de Lucerna, en calidad de señor territorial de la abadía, no se ha contentado con semejantes respuestas: hace algunos dias que lo tiene recluso en su celda; y hoi á las 11 de la noche hemos visto llegar dos comisionados del gobierno que han sellado todos sus papeles.

REINO DE NAPOLES.

Nápoles 22 de noviembre.

La mayor parte de naturales de Córcega, que servian en el regimiento ingles Royal-Corse, se han venido con armas y bagages, y se han unido con las fuerzas napolitanas. No quedan ya en aquel cuerpo sino algunos sardos, malteses y sicilianos.

El domingo último S. M. dió la primera audiencia en el palacio de Portici á Mr. el baron de Niveheim, chambelan del Rei de Holanda, y enviado extraordinario de esta corte para cumplimentar á SS. MM. por su feliz advenimiento al trono de las Dos-Sicilias. En el mismo dia S. M. dió audiencia de despedida á Mr. Lorenzo Montecasini, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de SS. AA. II. y RR. los príncipes de Luca.

IMPERIO FRANCES.

Paris 13 de diciembre.

Continúa el discurso al consejo de Estado.

„¿Cuál ha sido pues el resultado del error fatal en que hicieron caer al legislador una compasion cruel y una falsa idea de igualdad?

„El edificio social ha sido derribado; los salteadores han infestado los caminos; cuadrillas de bandoleros y de soplones se han apoderado de las propiedades particulares; el robo, el pillage y la mutilacion han infundido en todas partes el terror, y para viajar por los hermosos caminos de la Francia ha sido necesario poner una partida de tropas en la imperial de cada uno de los carruages públicos. Ha sido preciso que la mano poderosa, nada menos, del Hércules que ha venido á nuestro socorro, exterminase los salteadores, é impidiese la ruina del edificio social que estaba ya para caer en fuerza de tantas oscilaciones y vaivenes.

„Teneis presentes en vuestra memoria todos estos males; y no se os habrán borrado de ella los remedios que se aplicaron para contener éstos desórdenes, remedios mucho mas crueles á veces que el mismo mal. Tampoco os habreis olvidado de las instituciones efímeras, mas ó menos severas, que ha dictado por espacio de 10 años la necesidad, legislador siempre impaciente é inexorable. Tambien tendreis presentes aquellos tribunales extraordinarios diseminados por toda la superficie del imperio; cuya jurisdiccion se extendia á todos los delitos y á todas las personas; aquel modo de proceder en los juicios, tan simplificado, que en muchas circunstancias el juicio de identidad era el único y principal; aquella lei de los rehenes, y otras anteriores al 18 de *brumaire*, cuyas promulgaciones sucesivas no sirvieron sino para demostrar la necesidad de una institucion excepcional, y la poca prevision de los que habian suprimido la antigua, sin cuidar de reemplazarla sobre principios dictados por la justicia. (*Se continuará.*)